

- a) Al señor Juan Manuel Bonetti Ramírez, como Ingeniero Civil; y
- b) Al Doctor Buenaventura Ignacio Aybar y Céspedes, como Notario Público en la Común de Luperón.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 9970, que nombra al señor Luis Domingo Paulino Alvarez, Observador del Gobierno ante la Tercera Conferencia de Navegación Aérea
(G. O. No. 7716, del 8 de julio de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9970

En vista de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República

DECRETO:

UNICO.— El señor Luis Domingo Paulino Alvarez, Cónsul General de la República en Montreal, Canadá, queda nombrado Observador del Gobierno Dominicano ante la Tercera Conferencia de Navegación Aérea de la Región del Atlántico Norte que se iniciará en Montreal, Canadá, el 5 de octubre de 1954.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 91º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.